MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
BATALLÓN DE BASPC N° 17 "CLARA ELISA NARVAEZ ARTEAGA"
INFORME DE EVALUACION
MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA

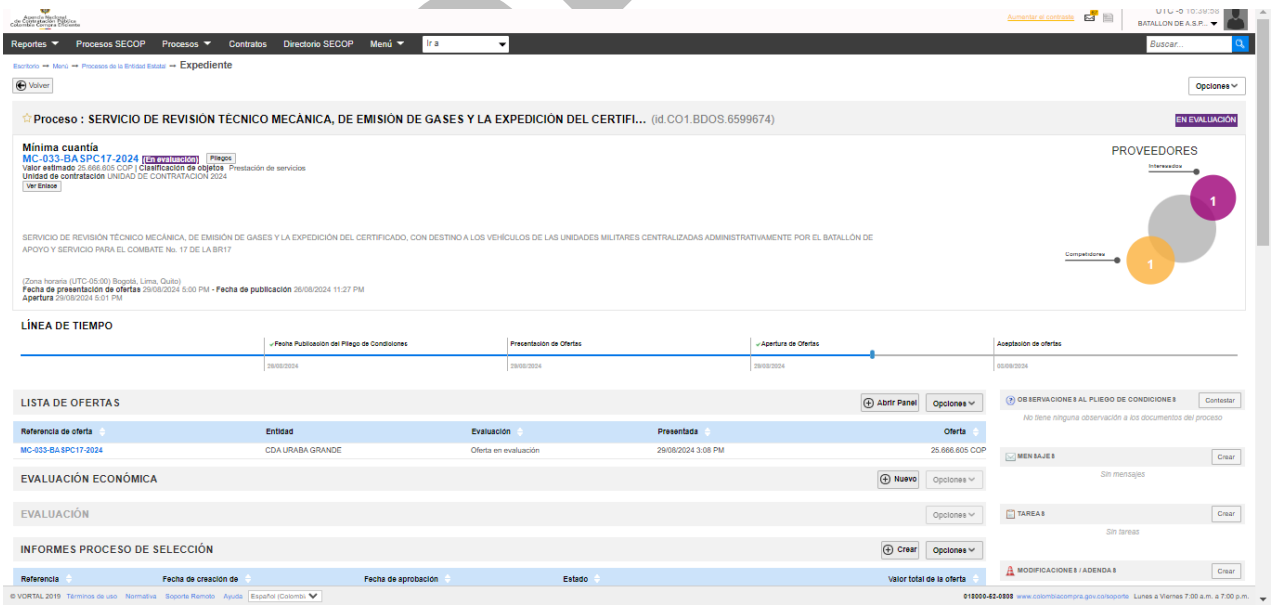
No. 2024647022868433/:MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV07-BR27-BASPC17-CTTO-29.25

Carepa (Antioquia), 30 de agosto de 2024

Señor Coronel
RONALD LIBARDO CHAVES MARTINEZ
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Informe de Evaluación Técnica al proceso de MÍNIMA CUANTÍA No MC-033–BASPC17–2024, CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA, DE EMISIÓN DE GASES Y LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CON DESTINO A LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES MILITARES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR EL BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE No. 17 DE LA BR17".

Respetuosamente me permito enviar al Señor Gerente de Proyecto, la Verificación de los requisitos ofertas allegadas (Por fecha de presentación en la plataforma SECOPII) a este comité son las habilitantes de carácter técnico de las Ofertas presentadas al proceso de la referencia:



"El M.D.N. – EJÉRCITO NACIONAL - BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE No.17 "CLARA ELISA NARVÁEZ ARTEAGA", adjudicará este proceso de contratación al proponente

con el precio más bajo, cuya oferta cumpla con los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos exigidos en la invitación pública."

1. VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Se procede a efectuar la verificación de los documentos de carácter técnico de la oferta presentada por:

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S. NIT. 900358073-1 R/L: MARIA DORALBA CANO AGUDELO CC. 21.464.369				
N°	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE	NÚMERO DE FOLIOS	OBSERVACIÓN
1	GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE	2	
2	TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE	2	
3	VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE PARA LOS OFERENTES NACIONALES	NO CUMPLE	10	NO APORTA CETTIFICACION Y EL PLIEGO SOLICITA "El proponente deberá acreditar experiencia, para lo cual debe anexar MINIMO UNA (01) CERTIFICACIÓN (ES) DE CONTRATOS CELEBRADOS CON LA RESPECTIVA ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, cuyo objeto sea similar al objeto del presente proceso y cuyo valor individual sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso.
4	CUMPLIMIENTO DE LA NORMA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO CUMPLE	0	APORTA ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE NO CORRESPONDEN AL PRESNETE PROCEOS, SE ACEPTA SUBSANACION SIEMPRE Y CUANDO NO SEA MEJORA DE LA PROPUESTA.
5	REQUERIMIENTOS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	NO CUMPLE	0	NO APORTA, ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRESENTE PROCESO, SE ACEPTA SUBSANACION SIEMPRE Y CUANDO NO SEA MEJORA DE LA PROPUESTA.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Una vez verificados los requisitos de **carácter técnico** de la Oferta presentada por CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA GRANDE S.A.S, NIT. 900358073-1, R/L: MARIA DORALBA CANO AGUDELO, CC. 21.464.369, el comité evaluador técnico recomienda **NO HABILITAR**, para continuar en el proceso de mínima cuantía N° MC-033-BASPS17-2024, en cuenta que no allegó los documentos descritos en numeral 2.2.7 2.2.7.

REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTES.

.

ITEM	OFERENTE	REPRESENTANTE LEGAL	CALIFICACIÓN
1	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR URABA**	**R/L: MARIA DORALBA CANO AGUDELO**	Propuesta **habilitada.**

	GRANDE S.A.S. NIT. 900358073-1	**CC. 21.464.369**	

ORIGINAL FIRMADO

TE. JUAN DAVID MUR MALATESTA
Comité técnico evaluador.

SS. RODRIGUEZ CORDOBA WILTON
Comité técnico evaluador.

BASPC17